



Resolución de Consejo de Facultad N° 017-2024-FO-UNAP

San Juan Bautista, 9 de abril de 2024

VISTO:

El Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de fecha 4 de abril de 2024, referente a la aprobación de un expediente de Grado de Bachiller en Odontología;

CONSIDERANDO:

Que, el Oficio N° 018-2024-ORSA-FO-UNAP presentado por la Jefa (e) de la Oficina de Registro y Servicios Académicos de la Facultad de Odontología, mediante la cual remite el expediente del egresado **LUIS ALBERTO RODRIGUEZ ATOCHE**, para optar el Grado Académico de Bachiller en Odontología que confiere la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

Que, estando conforme con el “Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana” aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 101-2018-CU-UNAP del 18 de octubre del 2018, es procedente aprobar el expediente para el otorgamiento del grado académico de bachiller a favor de **LUIS ALBERTO RODRIGUEZ ATOCHE**, al haber cumplido con las exigencias del currículo y los requisitos académicos y legales vigentes;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 - Ley Universitaria y el Estatuto de la UNAP vigente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: APROBAR el otorgamiento del Grado Académico de **BACHILLER EN ODONTOLOGÍA** a favor del egresado:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO	FOLIO	LIBRO
01	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ ATOCHE	348	167	01

Regístrese, comuníquese y archívese.


RAFAEL F. SOLOGUREN ANCHANTE
Decano




MYRIAM B. PANDURO DEL CASTILLO
Secretaria Académica



Distrib: VRAC /ORSA/interesado /pagina web FO/archivo